

90750

MEMORIA DESCRIPTIVA

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un aparato de iluminación a colores automáticamente variables"-----

a favor de D. Adrián de GISPERT, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El aparato de que se trata, tiene la particularidad de que emite una luminosidad con cambiantes de coloración producidos de modo automático, mediante la acción del calor emitido por el foco de luz empleado en el propio aparato.

Esto se consigue mediante una disposición de medios determinantes de una corriente de aire a causa del calentamiento de este mismo aire, producido dicho calentamiento por la acción calorífica de una o más lámparas eléctricas empleadas como a foco de luz, y haciendo actuar dicha corriente de aire



- 2 -

en una hélice semejante a la de un ventilador o molino de viento, la cual está en conexión con una pantalla de refracción que gira al propio tiempo que la hélice, y que está compuesta de zonas refractantes de varios colores. La luz refractada se recibe en otra pantalla fija que también la refracta, cambiándose a intervalos el color de la luz por consecuencia del movimiento rotativo de la primera pantalla.

En los dibujos adjuntos se representa, a título de ejemplo, un caso de ejecución de un aparato comprendido en el objeto de la patente de introducción de referencia.

La figura 1 es una sección vertical del aparato; la figura 2, una vista de la cubierta por la parte inferior; y la figura 3, una vista de la pantalla rotativa, por la parte superior.

El conjunto de órganos del aparato va alojado dentro de un fanal 1 - 2 - 3 - 4, que se ilumina mediante una lámpara de incandescencia 5 colocada dentro de un cilindro 6, que tiene en la parte anterior una abertura longitudinal para el paso de la luz, en cual cilindro va sujeto un soporte de fijación 7 para un eje de punta 8, en el que se apoya el cubo 9' de una hélice 9 dispuesta de modo que va unida a una pantalla cilíndrica 10 formada por un armazón que lleva montados unos tabiques de papel transparente formando zonas de diversos colores. La pantalla 10 es susceptible de girar con mucha facilidad sobre la punta 8.

La cubierta del fanal lleva una cúpula 11 a la que puede ser aplicada voluntariamente una chimenea, no representada en el dibujo.



- 3 -

En la base de la cúpula 11, se halla un tabique 12 con tres orificios 13, 14, 15 que pueden coincidir o no con otros orificios 16, 17, 18 ó 16', 17', 18', practicados en un diafragma susceptible de girar en el eje 19 para poder colocarlo en diversas posiciones de obturación para los orificios 16, 17, 18 y 16', 17', 18'.

El pié del fanal está formado por una caja 20 con orificios como 21, por los cuales puede penetrar el aire en el interior del aparato.

En 22 se halla la pantalla fija de refracción, que está formada por un par de vidrios correderos, cubiertos con una tapadera de bisagra 23. Los vidrios pueden ser esmerilados, o bien opacos en combinación con claros esmerilados o transparentes.

Cuando está encendida la lámpara 5, se calienta el aire de la cámara limitada por la pantalla 10, saliendo al exterior por los orificios 13, 14, 15 ó 13', 14', 15', que han de coincidir con los 16, 17, 18 en mayor o menor extensión y entrando por los orificios 21 nuevo aire que se calienta luego, de modo que se establece una circulación que pone en movimiento la hélice 9 y la pantalla 10 que proyecta la luz en diversas coloraciones sucesivas sobre la pantalla fija 22, la cual a su vez la refracta al exterior en coloraciones igualmente sucesivas. La velocidad de rotación de la pantalla 10 se gradúa por la mayor o menor apertura u obturación de los orificios 13, 14, 15 ó 13', 14', 15'.

El aparato puede estar destinado, por ejemplo, a la exhibición de dibujos, inscripciones o anuncios dispuestos en



- 4 -

la pantalla 22, que tendrán sucesivas variaciones de color para llamar la atención en escaparates u otros lugares adecuados.

Como se comprende, el aparato puede tener formas y disposiciones muy variables dentro de la esencialidad del objeto de la patente.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la explotación exclusiva de un aparato para emitir luz con cambios automáticos de coloración por una disposición que produzca una corriente de aire provocada por el calor emitido por el foco de luz empleado, con cual corriente de aire se obtiene la rotación de una hélice que a su vez mueve una pantalla de refracción formada por materia transparente o traslucida de diferentes colores, proyectándose la luz refractada por dicha pantalla sobre otra pantalla fija, también de refracción, en la que se producen cambiantes de color a causa del movimiento de la primera pantalla.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un aparato de iluminación a colores automáticamente variables".

Consta



- 5 -

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 7 de Mayo de 1925.

P. p. de D. Adrián de GISPERT,

BONET DURAN
P.P. *Bonet*



FIG. 1

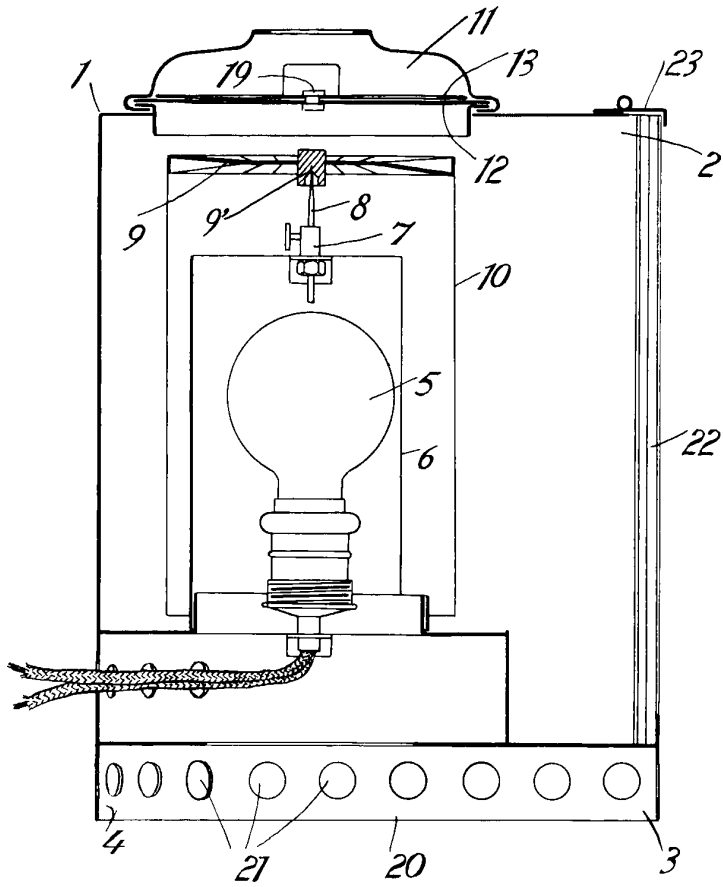


FIG. 2

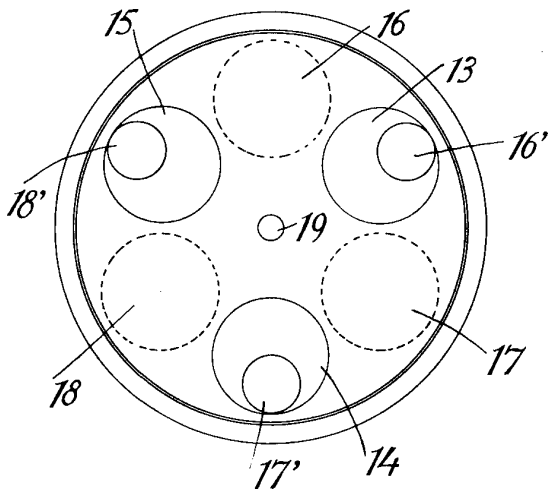
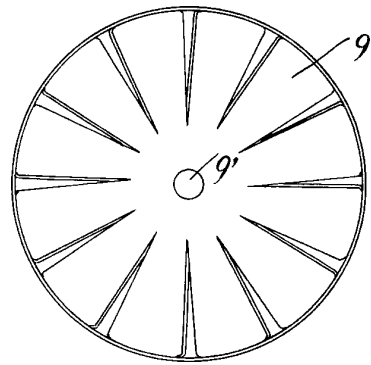


FIG. 3



H. Mayo 25
H. Mayo